

XIV CERTAMEN LITERARIO "la quema del boto" edición 2024

La Asociación Cultural LA QUEMA DEL BOTO, (Palazuelos-Guadalajara-ESPAÑA), convoca el XIV Certamen de Poesía y Relato Corto con arreglo a las siguientes :

BASES

1. El certamen es de tema libre, de ámbito internacional y podrán participar todos los autores que lo deseen, mayores de edad, sin restricciones por nacionalidad o residencia, siempre que sus obras se presenten **escritas en castellano**, y que no hayan sido publicadas ni premiadas en ningún otro certamen o esten pendientes de fallo.
2. Las obras serán originales e inéditas, Los textos estarán redactados en **formato PDF**, y **preferentemente**, interlineado simple, letra tamaño 12, tipo Times New Roman, y paginados. Los participantes presetarán solo una obra por género y autor, (un poema y/o un relato).
3. Los trabajos se remitirán por correo electrónico a laquemadelboto@hotmail.com, asunto: "XIV Certamen Literario", con dos archivos adjuntos, en formato PDF, (OBRA y DATOS).
4. El archivo OBRA, contendrá el texto de la obra, identificada por el título de la poesía ó relato, sin firmar ó cualquiera otro dato que posibilite la identificación del autor.
5. El archivo DATOS, contendrá los datos para identificar la obra y los datos personales del autor, así como la declaración formal de que la obra es inédita, no premiada en otro concurso ni pendiente de fallo, y si lo desea, curriculum del autor.
6. En la modalidad POESÍA, los concursantes presentaran un máximo de cincuenta versos o dos páginas por poema, en Dina A-4 escritas por una sola cara y paginada.
7. En la modalidad RELATO CORTO, los concursantes presentaran un máximo de dos páginas por relato, en Dina A-4 escritas por una sola cara y paginada.
8. Se desestimarán todos aquellos trabajos que no cumplan en su totalidad las condiciones expresadas. No se mantendrá correspondencia con los participantes sobre los textos enviados.
9. El plazo de recepción de originales se abrirá el día 1 de Febrero, finalizará el 30 de Abril de 2024
10. El fallo del Jurado se hará público en el mes de Julio, en la página Web de la Asociación Cultural LA QUEMA DEL BOTO, <https://sites.google.com/site/quemadelboto/> A los ganadores se les comunicará a la dirección que faciliten en sus datos personales.
11. Se designará un jurado calificador, compuesto por relevantes personalidades del ámbito de la cultura y literatura. Su fallo será inapelable. El jurado podrá hacer, y valorar más, aquellos trabajos que incluyan las festividades de Palazuelos y la tradicional Quema del Boto.
12. El ganador del Certamen modalidad Poesías está dotado de un premio de 50,00€ y diploma. El ganador del Certamen modalidad Relatos está dotado de un premio de 50,00€ y diploma.
13. Los trabajos premiados podrán ser publicados por la Asoc. LA QUEMA DEL BOTO, en su pág. Web y/o prensa, indicando el nombre del autor, sin que por ello devenguen los autores derecho alguno. Los originales no premiados serán destruidos.
14. La fecha de entrega de premios y diploma acreditativo se anunciará cuando el fallo del jurado,
15. La participación en el Certamen implica la aceptación de las presentes BASES.

Palazuelos-Sigüenza, Enero de 2024

